

TÉRMINOS Y CONDICIONES BOLETERÍA COPA DAVIS COLOMBIA VS CROACIA 2017



CONDICIONES DE VENTA DE BOLETERÍA

Primera etapa: 3 al 22 de agosto de 2017

- Descuento del 15 % para los socios del Club de Beneficios Vivamos El Tiempo del 3 al 22 de agosto de 2017 en toda la boletería. Cada suscriptor puede comprar hasta seis (6) entradas en cualquier localidad disponible.
- Descuento del 5 % para el público del 3 al 22 de agosto de 2017 en toda la boletería. Cada persona puede comprar hasta seis (6) entradas en cualquier localidad disponible.

Segunda etapa: 23 de agosto de 2017 hasta agotar existencias

- Venta de entradas al público a precio full a partir del 23 de agosto de 2017 hasta agotar existencias.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE BOLETERÍA

El portador de la entrada se compromete a respetar y acatar de manera obligatoria los términos y condiciones generales aquí descritos y requeridos por la Federación Colombiana de Tenis (en lo sucesivo, el «Promotor») de la serie Colombia vs Croacia de Copa Davis por BNP Paribas que tendrá lugar del 15 al 17 de septiembre en la Plaza La Santamaría en la ciudad de Bogotá.

1. Esta entrada es una licencia personal, revocable e intransferible y no puede revenderse. El Promotor se reserva el derecho a rescindir la licencia concedida por esta entrada, con o sin causa. No se aceptarán transferencias ni readmisiones.
2. Se permite el ingreso al evento a niños mayores de cinco (5) años con su respectiva boleta, acompañados de un adulto responsable también con su respectiva entrada y con acceso restringido a la zona de Hospitalidad (salón de descanso habilitado únicamente para mayores de edad, dependiendo de la boleta adquirida) en los casos a los que haya lugar. Niños menores de cinco (5) años no pueden ingresar.
3. No se admite el ingreso a mujeres en estado avanzado de embarazo (a partir de los 7 meses de gestación).
4. Se habilitarán hasta cuatro (4) puestos para discapacitados en el costado occidental norte de la Plaza La Santamaría con ingreso por rampa comprando boleta en localidad general.
5. El portador de esta entrada asume todos los riesgos y peligros incluidos los derivados de caso fortuito y fuerza mayor, relacionados con la asistencia al evento, tanto si ocurren antes, como durante o después de una sesión de la competición.
6. Si una o varias sesiones del evento se cancelan por motivos de fuerza mayor y/o caso fortuito y la programación se ha cumplido en más del 50 % dentro del día de la boleta, el portador de la entrada no será reconocido con nuevas boletas. Si una o varias sesiones del evento se cancelan por motivos de fuerza mayor y/o caso fortuito y la programación se ha cumplido en menos del 50 % dentro del día de la boleta, el día siguiente se le reconocerán al portador las respectivas entradas en los espacios disponibles, únicamente para ver el faltante de la sesión del día anterior.





7. Las políticas de cancelación del evento o sesiones del mismo por temas atinentes al clima aplican únicamente a las boletas y abonos que se hayan comprado directamente a Tu Boleta. Las boletas compradas en páginas distintas a Tu Boleta o a través de terceros, no serán acogidas por estas políticas.
8. Todas las entregas de entradas para el evento son definitivas y no permiten cambios ni reembolsos.
9. El portador de la entrada es responsable por su pérdida, extravío o robo. La reimpresión de boletas solo aplica para las boletas compradas a través de Tu Boleta o de las agencias aliadas oficiales del evento. Se realizará solamente una vez por cada pérdida, extravío o robo y tendrá un costo de 15.000 pesos fijado por Tu Boleta.
10. La fecha y la hora de cualquier sesión de la competición están sujetas a cambios sin aviso alguno. En caso de cancelación, no se reembolsarán los derechos de administración y tramitación.
11. No se admite el reingreso de personas con una misma boleta. Las personas que abandonen la Plaza La Santamaría y quieran ingresar nuevamente, deben comprar una nueva boleta.
12. No se pueden emitir entradas con fines promocionales, publicitarios u otros propósitos comerciales (incluidos concursos y sorteos).
13. El portador de la entrada consiente que le cacheen cuidadosamente e inspeccionen o confisquen cualquier objeto prohibido. Entre los objetos prohibidos se encuentran, entre otros: botellas, latas, bebidas alcohólicas, pancartas, cámaras fotográficas y de video de calidad suficiente para emitir películas, lentes de cámara de más de 300 mm de distancia focal, paraguas, fuegos artificiales y bombas de humo.
14. No se permite la entrada a la sede autorizada a personas que estén bajo la influencia de alcohol o sustancias alucinógenas.
15. El portador de la entrada no debe introducir en la sede autorizada ningún material político, promocional, publicitario, ni ningún rótulo que pueda ser visto por otros durante el evento.
16. No se admite que los portadores de entradas distribuyan folletos u otros materiales, o vendan o distribuyan productos comerciales en la sede autorizada.
17. Al acceder a la sede del evento, el portador de la entrada consiente ser fotografiado, filmado y grabado en la sede del evento o sus alrededores. Asimismo, concede permiso irrevocable al Promotor, a sus cesionarios, concesionarios, socios comerciales y agencias de medios de comunicación para que utilicen, a su entera discreción, sin compensación alguna de ninguna naturaleza ni notificación adicional, cualquier película, imagen o grabación (inclusive la voz, la imagen y el parecido del portador de la entrada) con cualquier propósito, incluyendo la difusión y otros fines comerciales.
18. Si surgiese alguna disputa relacionada con una entrada o con la asistencia a un evento, el portador de la entrada está de acuerdo en someter su queja al arbitraje vinculante en la Plaza La Santamaría conforme a la normativa de la Asociación de Arbitraje de Colombia.
19. Durante el juego de un partido (desde el momento de su comienzo hasta su conclusión), el portador de la entrada o espectador no podrá recopilar, difundir, transmitir, publicar o divulgar desde el recinto de la eliminatoria ningún tanteo o datos estadísticos relacionados con el partido con fines comerciales o de apuestas.

